



### INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN

#### Convocatoria para participar en la elección del representante de las entidades sin ánimo de lucro ESAL ambientales en la Junta Metropolitana del Valle de Aburrá, para el periodo 2024-2027

Los suscritos miembros del Comité Evaluador, en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones metropolitanas 284 del 26/02/2024 "por medio de la cual se sustituye la Resolución Metropolitana 029 de 2022 y se reglamenta la elección del representante de las entidades sin ánimo de lucro ambientales, ante la junta metropolitana del Área Metropolitana del Valle de Aburrá", 378 del 15/03/2024 "Por la cual se convoca a participar en la elección del representante de las entidades sin ánimo de lucro -ESAL-ambientales ante la Junta Metropolitana del Valle de Aburrá para el periodo 2024-2027" y 419 del 21/03/2024 "Por la cual se conforma el Comité Evaluador para el proceso de elección del representante de las entidades sin ánimo de lucro -ESAL-ambientales ante la Junta Metropolitana del Valle de Aburrá, para el periodo 2024-2027", presentan el siguiente informe de revisión y evaluación de las postulaciones presentadas, así:

Fecha de recepción de documentación:

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Sede del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Carrera 53 No. 40A – 31 Medellín, Antioquia – taquilla de atención al ciudadano	Jueves 21 de marzo de 2024, horario de atención de 7:30 am a 5:30 pm	Viernes 22 de marzo de 2024, horario de atención de 7:30 am a 5:30 pm
---------------------------------------	--	--	---

Resolución 378 del 15/03/2024, parágrafo 1 del art.3

Inscripciones recibidas: 4

NOMBRE ESAL	NIT	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	INSCRIBE CANDIDATO
Fundación Portafolio Verde	900.218.918-8	22/03/2024, 9:29	SÍ
Fundación Socya	800.022.367-4	22/03/2024, 11:18	NO
Corporación Científica Ingeobosque	900.750.914-9	22/03/2024, 13:12	SÍ
Fundación Talentos Hacia el Futuro	900.057.812-4	22/03/2024, 16:47	SÍ

Verificación de requisitos ESAL:

NOMBRE ESAL	REQUISITOS POR EVALUAR	
Esal postulada a participar en el proceso de elección de representante	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por Cámara de Comercio o la entidad que	Certificado(s) en donde conste la ejecución durante los últimos tres años y en la jurisdicción del Área Metropolitana del Valle





	<p>haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a treinta días (30) calendarios contados a partir de la fecha límite para la recepción de documentos. La entidad sin ánimo de lucro deberá haber sido constituida por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria.</p>	<p>de Aburrá, de mínimo un proyecto o actividad en defensa y protección de los recursos naturales renovables y medio ambiente por parte de la respectiva entidad sin ánimo de lucro. Los certificados expedidos por la entidad pública o privada que financió o contrató su desarrollo deberán contener: objeto, valor, plazo, localización y cumplimiento.</p>
<p>Fundación Portafolio Verde</p>	<p>CUMPLE  Certificado de existencia y representación legal del 20/03/2024   Fecha de inscripción: 19-05-2008, renovado 27/03/2023   Domicilio principal: Medellín   Representante legal: Alejandro Zapata Arango CC 71.317.473</p>	<p>CUMPLE   Certificados:  Fundación EPM convenio 2021-1031 (06/05/2021-31/12/2021), Fundación Grupo Bancolombia ENCAMPO 1.0 Convenio de cooperación 219 y contrato de prestación de servicios 218 (13/09/2019-13/02/2022) y otros.</p>
<p>Fundación Socya</p>	<p>CUMPLE  Certificado de existencia y representación legal del 13/03/2024   Fecha de inscripción: 14/02/1997, renovado 29/03/2023   Domicilio principal: Medellín   Representante legal: Verónica de Vivero Acevedo CC 43.873.958</p>	<p>CUMPLE   Certificados:  Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, Alianza 2023243 (03/08/2023-15/12/2023), Interactuar orden de servicios 2268 (12/08/2021-30/09/2021) y otros.</p>
<p>Corporación Científica Ingeobosque</p>	<p>CUMPLE  Certificado de existencia y representación legal del 14/03/2024   Fecha de inscripción: 17/07/2014, renovado 28/03/2023   Domicilio principal: Medellín   Representante legal: Laura Zulima Flórez Botero CC 1.128.281.757</p>	<p>CUMPLE   Certificados:  Gotta Ingeniería, Contrato 001 en el marco del contrato Nasca 00148 de 2022 (18/04/2022-18/10/2022).</p>
<p>Fundación Talentos Hacia el Futuro</p>	<p>CUMPLE  Certificado de existencia y representación legal del 20/03/2024   Fecha de inscripción: 30/11/2005, renovado 30/03/2023</p>	<p>CUMPLE   Certificados:  Cenproa (2022-2023)</p>





	<p>Domicilio principal: Medellín</p> <p>Representante legal: Celmira Mesa Machado, CC 22.119.882</p>	<p>Se deja constancia que, revisado el certificado expedido, pese a contener la información requerida, no señala año de ejecución por lo cual el comité se comunica con la representante legal Sonia del Socorro Estrada, quien indica que al revisar sus registros, las actividades fueron ejecutadas en las vigencias 2022 y 2023)</p>
--	--	--

Verificación requisitos candidatos a representante:

NOMBRE CANDIDATO	REQUISITOS POR EVALUAR		
Nombre del candidato a representante, postulado por la ESAL	Hoja de Vida del candidato con sus soportes de formación profesional, capacitaciones y experiencia en materia de recursos naturales renovables y medio ambiente.	Copia del documento de la junta directiva de la ESAL o del órgano que haga sus veces, en el cual conste la designación del miembro de la ESAL como candidato.	Declaración de no estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, establecidas para los miembros de Junta Metropolitana conforme a lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo Metropolitano No. 010 de 2013.
ALEJANDRO ZAPATA ARANGO CC 71.317.473	CUMPLE	CUMPLE Acta Junta Directiva Fundación Portafolio Verde del 21/03/2024	CUMPLE
LAURA FLOREZ BOTERO CC 1.128.281.757	CUMPLE	CUMPLE Memorial de designación del 21/03/2024 suscrito por la accionista Ingeobosques Ana Milena Jiménez Guerra	CUMPLE
WILMER GARCÍA CC 71.294.889	CUMPLE	CUMPLE Acta Junta Directiva Fundación Talentos Hacia el Futuro del 20/03/2024	CUMPLE





Consolidado de la evaluación

ESAL habilitadas para participar en el proceso de elección de representante:

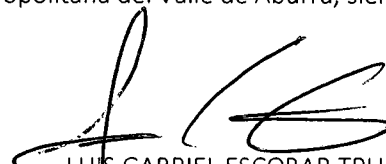
NOMBRE ESAL	NIT
Fundación Portafolio Verde	900.218.918-8
Fundación Socya	800.022.367-4
Corporación Científica Ingeobosque	900.750.914-9
Fundación Talentos Hacia el Futuro	900.057.812-4


Candidatos habilitados a participar en el proceso de elección de representante:

NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ESAL QUE POSTULA
ALEJANDRO ZAPATA ARANGO	71.317.473	Fundación Portafolio Verde
LAURA FLOREZ BOTERO	1.128.281.757	Corporación Científica Ingeobosque
WILMER GARCÍA	71.294.889	Fundación Talentos Hacia el Futuro

Para constancia se firma en las instalaciones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, siendo las 9:00 am del 02/04/2024.

  
ALEJANDRO VÁSQUEZ CAMPUZANO  
Subdirector(a) Ambiental

  
LUIS GABRIEL ESCOBAR TRUJILLO  
Director Jurídico Ambiental

  
MANUELA GARCÉS OSORIO  
Directora Jurídica Administrativa

